

Ministerio de Educación y Justicia

RESOLUCION N° 3031

"Centenario del nacimiento del General
Miguel de Güemes
17 de Febrero - 1985"

Actuación U.M. n° 4.247



BUENOS AIRES, 20 NOV. 1985

VISTO la nota presentada por el señor Intendente Municipal de Morón (Provincia de Buenos Aires), por la cual solicita el auspicio de este Ministerio a las "PRIMERAS JORNADAS MUNICIPALES - FAMILIA Y COMUNIDAD FRENTE AL USO INDEBIDO DE DROGAS".

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas se desarrollarán los días 21, 22 y 23 de noviembre del corriente año, en la Universidad de Morón.-

Que es propósito de la Intendencia el profundizar la problemática de un tema tan trascendente en la formación de los niños y jóvenes.-

Que es norma de este Ministerio prestar la más amplia colaboración a toda acción que realicen otras jurisdicciones con relación a la actividad educativa.-

Que se estima oportuno acceder a lo requerido atento a que los fines perseguidos con las jornadas a realizarse, son acordes con los propósitos que sustentan nuestro quehacer educacional.-

Por ello, y de conformidad con lo aconsejado por la Subsecretaría de Conducción Educativa.-

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Auspiciar las "PRIMERAS JORNADAS MUNICIPALES - FAMILIA Y COMUNIDAD FRENTE AL USO INDEBIDO DE DROGAS" que organizadas por la Intendencia Municipal de Morón (Provincia de Buenos Aires), se llevarán

////

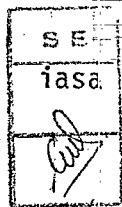


Ministerio de Educación y Justicia

////

a cabo los días 21, 22 y 23 de noviembre del corriente año en la Universidad de Morón.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-



[Firma manuscrita]

DR. CARLOS R. S. ALCONABA ARAMBURU
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA